

# DIARIO DE PALMA.

VIERNES 15 DE DICIEMBRE.

Sale el sol á 7 h. 18 ms. y se pone á 4 h. 42 ms.  
 Sale la luna á 2 h. 9 ms. de la madr. y se pone á 1 h. 42 ms. de la tarde.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á mediodía 11 h. 55 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
 PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.  
 PALMA..... Libreria de D. F. Guasp.  
 MAHON..... D. Matias Mascaro.  
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

## Seccion politica.

(De El Leon Español.)

Los dignos diputados señores Navarro Zamorano, Lorente y Alvaro de Zafra han llenado un deber muy estimable aprovechando la primera ocasion que les ha venido á las manos para revelar sus ardientes deseos de cegar una de las fuentes de esa inmoralidad que corroe y disuelve la sociedad española.

Penetrados indudablemente de que no hay porvenir para este pais, que no sea desgraciado, mientras se aspire al distinguido puesto de representante suyo con la principal mira de escalar desde allí los destinos públicos, ya haciendo á los que gobiernan una oposicion ruidosa y sistemática para aprovechar su caida, nunca lejana, ya doblegando su independencia, y prestándose para conseguir á los deseos y miras ministeriales, han creído oportuno oponer un coto á mal tan grave hasta en el reglamento provisional del Congreso.

Nosotros no sostendremos que la ocasion haya sido muy oportuna; pero á lo menos era la primera que se les presentaba, no cumplía desperdiciarla á diputados celosos por el bien público, y han hecho bien, lo mismo que nosotros hubieramos hecho, no dejándola pasar inadvertida. Sea en la ley electoral, sea en otra especial que se forme, es de grande urgencia dar comienzo á la moralizacion del pais, moralizando las elecciones y el parlamento.

¿Qué sucederá el dia en que deje de ser el cargo de diputado un medio de escalar las posiciones y apoderarse, como por sorpresa, de los destinos mas pingües?

Hé aquí lo que sucederá: Muchos familiares audaces que ahora se desviven por ser diputados, renunciarán á ese oficio luego que entiendan que ha dejado de ser productivo; las ambiciones se contendrán en su línea mas avanzada, y en las restantes habrán con mayor motivo de contenerse; las elecciones serán mas pacíficas, habrá menos intrigas, no se harán con tal calor que las pasiones se exalten, y el pais todo ganará muchísimo haciéndose morigerado y legal.

Los gobiernos entretanto quedaran sin el recurso de traer al Parlamento empleados que aspiren á más, y hombres que no tienen, pero que quieren empleo; faltaran los mas poderosos medios de seduccion, y se verán forzados á renunciar á los infinitos de inmoralidad que todos conocemos, porque los hemos visto cien veces puestos en práctica.

Como los diputados segun nuestro propósito, no tendrian á que aspirar si no es al bien público, resultarian menos frecuentes esas discusiones acaloradas, esas sesiones tumultuosas que tan á menudo hemos presenciado hasta aqui; los gobiernos sufririan menos ataques inmotivados, hallarian menos obstáculos en su marcha y gobernarían mejor. Las Cortes entretanto presentarian un carácter mas tranquilo, obrarian con severa calma, no se verian agitadas por oposiciones apasionadas, y el sistema representativo alcanzaria un crédito que no ha podido conquistar hasta el dia.

A esto se arguye por algunos (y el ministro de la Gobernacion opuso el propio argumento en su discurso, contestando al señor Navarro Zamorano) que no pudiendo tomar parte los diputados en la administracion pública, se verá la nacion privada de sus conocimientos. Esta razon es de valor muy escaso. La nacion, para su servicio, debe tener los empleados que necesite en cada ramo de la administracion pública, y no debe suceder jamas que los improvise, acudiendo en busca de ellos al plantel que le ofrezca el Parlamento. Lo que hay en el asunto de cierto es que los gobiernos progresistas, lo mismo que los moderados, se empeñan en confundir la administracion con la política, y gustan de que los empleados puedan ser diputados, y los diputados convertirse en empleados cuando les venga bien.

Mil veces hemos oido los argumentos opuestos, por los que sostienen que no hay mal alguno, antes conveniencia, en que los empleados puedan desempeñar el cargo de representantes de la nacion; pero lo cierto es que no han bastado para convencernos.

Sabemos por experiencia que muchos empleados han conservado la independencia mas cabal y mas honrosa, llegando al extremo de sacrificar sus destinos y en ellos la suerte de sus familias, antes que faltar á los deberes de su conciencia, pero ese sacrificio cruel, que puede y que debe evitarse, arguye contra los diputados empleados.

Tambien sabemos que convienen mucho en las Cortes los hombres entendidos en los diversos ramos de la administracion, y que importa al gobierno tener algunos de estos hombres que apoyen sus proyectos, expliquen y sostengan sus pensamientos. Pero se obvia la dificultad completamente permitiéndole llevar al seno del Parlamento agentes suyos que ilustren de una manera amplia las cuestiones difíciles, á fin de que los representantes de la nacion comprendan bien los motivos que el go-

bierno tiene para presentar á su aprobacion aquellas reformas. Pues que tales representantes del gobierno no habian de votar; pues que sus funciones deberian reducirse á esclarecer las cuestiones difíciles, como hombres entendidos en aquellos ramos de administracion, ningun inconveniente se originaria por esta alteracion ligera de nuestras prácticas parlamentarias.

Y esta reforma importante, que aceptamos y sostendremos, no deja de ser conveniente é indispensable en nuestro pais, por mas que en otros parezca innecesaria. Donde no hay costumbre de dejar cesantes y crear de un golpe altos empleados como sucede en España, ni puede existir ese manantial copioso de inmoralidad, ni se requieren medidas especiales contra un mal desconocido.

¿Hemos de imitar en unas cosas á los extranjeros y en otras no? ¿Por qué hemos de ser tan indiscretos que no opongamos á males exclusivamente nuestros, los remedios que exclusivamente reclama nuestro pais?

Pues que tanto se nos ha estado mareando con la palabra moralidad, no suceda ahora que el partido dominante renuncie á los medios mas moralizadores, contradiciéndose á sí mismo. En la empleo-manía, que en el Parlamento mismo se fomenta con demasiada frecuencia, está el tronco del árbol de la inmoralidad; sus diferentes ramas parten de allí, y desde allí se entienden á todas partes. Córtese por el pie ese árbol funesto; regularícese la carrera de empleados; desaparezca la clase de cesantes, por varios motivos tan ruinosos para el pais; deje de ser un medio de adquirir grandes destinos y de aspirar á todo el ser diputado, y habremos hecho la mitad de lo que se requiere para la paz y la ventura de la nacion.

(De El Adelante.)

### EL SITIO DE SEBASTOPOL.

La atencion de todos los hombres políticos y militares de la Europa y aun del mundo civilizado, sigue con ansiedad el curso y fases de los sucesos de la guerra de Oriente. No podia menos de despertar la consideracion general la campaña de la Crimea, cuando desde un principio se han propuesto hacernos creer todos los periódicos de Londres, Paris y Constantinopla, que aquello iba á ser uada mas que un paseo, una diversion militar para los ejércitos aliados; y estamos ahora viendo que se ha convertido en un drama terrible de horror y sangre.

Cuando el dia 9 del corriente mes publicamos un artículo con el epígrafe de *¿Sucumbirá Sebastopol?* decíamos entonces, que esta era una pregunta que no podia hacerse en Madrid, sin que una in-

mensa mayoría la contestara del modo mas cándido é impremeditado: «No admite duda que Sebastopol sucumbirá.» Amantes de la verdad, y desposeídos de todo espíritu de partido, hicimos una breve reseña de lo mas importante ocurrido, desde que la expedicion marítima, mas poderosa que ha surcado el mar Negro, arribó á las costas de Rusia, y desde que desembarcó el ejército mas brillante, mas táctico y con mas condiciones morales para exaltar su valor, que jamas se reunió; y de los hechos hemos deducido los graves inconvenientes que iba á ofrecer la toma de Sebastopol. Con solo el transcurso de veinte y tantos dias, la opinion pública se adhirió á nuestros presentimientos. Asi como á principio de este mes parecia una blasfemia poner en duda el mas pronto y completo triunfo de los ejércitos aliados en la Crimea, asi en la actualidad ya no hay quien se atreva á darle por seguro.

¿Pues qué ha sucedido allí para esta reaccion en las ideas? Sucedió que el público ha podido desengañarse; que los jugadores de bolsa han abusado del telégrafo para esparcir las noticias mas favorables á los aliados, que despues quedaron sin confirmacion; sucedió que los partes oficiales publicados estaban todos, ó casi todos contestes en pintar la situacion de la plaza en el estremo de su apuro; sucedió que se ha fijado reiteradamente el dia en que se daría el asalto, designándose hasta el número de hombres que iban á darle, y el príncipe que los mandaría, pero que pasando el tiempo que es la antorcha de la verdad, los dichos fueron desmentidos vergonzosamente por la autoridad irreprochable de los hechos. Las cartas, los periódicos de personas y naciones en situacion independiente é imparcial en la cuestion de Oriente, vinieron á demostrar lo que allí pasa de cierto. Además, en pocos dias hubo ataques por los rusos á las divisiones aliadas en Balaklava; hubo salidas de la plaza para clavar cañones; y hubo, por fin una sangrienta batalla provocada por los moscovitas sobre la línea de sitio; y de los partes de estos hechos de armas que han dado los generales en jefe, muchas verdades se desprenden, dejando aparte sus muchísimas inexactitudes.

De las noticias que tenemos recogidas por todos aquellos conductos que á nuestro juicio merecen entera fe, se deducen consideraciones que nos hacen temer mucho por la suerte de los aliados; que nos hacen alegrarnos no sean españoles los soldados que invadieron la Crimea. Nos explicaremos.

Al empeñar aquella campaña, habia cierto empeño en hacernos creer que Sebastopol era una plaza, si bien fuerte, y hasta inexpugnable por mar, muy débil y desecuada por la parte de tierra; y ahora se vé, que cuando se gastaron setecientos millones de reales en levantar sus formidables fortificaciones, no se dejó la obra imperfecta. Decian en un principio los amigos de los aliados que los individuos del ejército ruso parecian mas de momias, que acostumbrados á la dureza de la esclavitud, no sentian jamas latir bajo sus burdos capotes su corazon agitado por el entusiasmo patrio; y hemos visto que un puñado de hombres, se ofrecieron voluntariamente á salir en el silencio de la noche para clavar los cañones del ene-

migo, y salieron y consiguieron su objeto y murieron casi todos como no podía menos de suceder. Se admitía la noticia de que los rusos estaban muy atrasados como en todo, en el arma de artillería, y que en Sebastopol carecían de personas aun de mediana inteligencia para el manejo de los cañones; y estamos viendo, que cuando los aliados presentan en un día todo su lujo de poder, disparando contra la plaza por la parte de tierra 126 cañones, como ha sucedido el 17 de octubre, desde la ciudad les contestan acto continuo con 250. Se decía que una de las muchísimas ventajas que los aliados llevaban era una artillería de tal alcance, que podía ofender impunemente; y se vio que cuando contaban con tanta ventaja los navíos de la escuadra aliada, tuvieron que retirarse á Constantinopla varios de ellos para reparar el daño de sus arboleduras y otras averías. Se dijo que Sebastopol sitiada carecería pronto hasta de agua; y se vé, que solo un tercio de la plaza es lo que circunvala el ejército sitiador dejándola por el resto en plena libertad de introducir recursos de toda especie. Se creía que la escuadra rusa guardada en aquel puerto fuera como un mueble inútil; y el general Canrobert dice en uno de sus partes, que los recursos que aquella marina suministra á la plaza, tanto en personal como en material, son interminables. Se ha creído que con pocos días bastaba para establecer las baterías á la distancia competente para abrir brecha; y hubo que luchar con una nueva dificultad de la naturaleza; los terrenos de la circunferencia de Sebastopol son de un delgado espesor de tierra, y para abrir trincheras han tenido necesidad los ingenieros de usar la zapa volante. Pero el grande inconveniente sobre todos los inconvenientes que pudieron ocurrir á los aliados era que el príncipe Menchikoff recibiera un refuerzo de hombres tal, que le permitiera tomar la ofensiva; y este caso parece llegado ya; así debe inferirse por la batalla del día cinco del mes corriente. Solo un ejército que se considere superior ó cuando menos igual puede ir á buscar á otro que está en sus atrincheramientos. Para ocurrir tamaña contrariedad, la Francia y la Inglaterra se apresuran en estos momentos á remitir á la Crimea considerables refuerzos. Concluiremos; pero ni lo que llevamos dicho ni lo que vamos á decir, quisieramos que fuese motivo para que *El Constitucional de Paris* se nos enfadara de nuevo y nos endosara otra de sus duras filípicas; ni tampoco nuestro colega de Madrid *La Esperanza* se mostrara con regocijo al verte de su parecer en la cuestión de Oriente; pues en ella, según hemos demostrado ya, buscamos aun más que los principios políticos la exactitud de la verdad: cuánto más que si el predominio de la Rusia es un progreso en Oriente, no por eso se sigue que lo sea en Occidente, ni que nosotros le aceptemos en Europa. La situación de las tropas aliadas, nos parece muy crítica, muy peligrosa; y sin pretensiones de profetas, nos aventuramos á pronosticar, que á lo ménos por ahora, sin que antes ocurran grandes novedades, *Sebastopol no sucumbirá*. D. H.

**NOTICIAS NACIONALES**

Con el mayor gusto damos cabida en nuestras columnas á las siguientes líneas, que publica el *Boletín de Comercio* de Santander. donde se refiere un nuevo rasgo, que revela la nobleza y piadosos sentimientos de nuestros soberanos: «Tenemos la mayor satisfacción en anunciar á nuestros lectores un rasgo de gratitud y recuerdo bondadoso con que S. M. el Rey se ha dignado honrar á la población de Santander; acto que, con haberse dignado asociarse á él, el augusta esposa nuestra Reina, tiene un doble e inestimable precio para estos felices habitantes, que le han recibido con tanta profunda y respetuosa gratitud. He aquí la carta autógrafa de S. M. el Rey al venerable prelado de esta diócesis:

«Ya que la Divina Providencia ha hecho cesar en esa hermosa ciudad, tan preclara á mi corazón, la epidemia que la ha afligido; yo, que tantos y tan gratos recuerdos conservo de sus leales habitantes, no puedo ménos de congratularme con toda la efusión de mi alma, deplorando al propio tiempo las desgracias que hay que lamentar, participando de iguales sentimientos la Reina mi muy amada esposa. Para aliviarlas en alguna parte, tenemos el gusto de remitir á V., por conducto de mi mayordomo mayor, 15 mil rs., confiando á su celo evangélico el cuidado de distribuirla entre los mas necesitados.»

El Excmo. Ayuntamiento, á quien el señor obispo trasladó la precedente carta consultándole sobre la inversion de la cantidad, ha contestado tributando el debido homenaje de reconocimiento á la bondad de SS. MM. Efectivamente, es ella una alta prueba de sus compasivos y benéficos sentimientos, del amor que profesan á los pueblos, y de la predilección con que distinguen á Santander, la ciudad que en un día de peligro se lanzó decididamente á defender los derechos de su Reina, y en otra solemne ocasion se esmeró en obsequiar á su augusto esposo y representante.

Hay ademas en el donativo otra circunstancia, tan honrosa para los escelsos donantes, como digna del aprecio de la ciudad favorecida, y es que ha sido un acto enteramente espontáneo de SS. MM., hijo esclusivamente de un impulso natural de su buen corazón. La poblacion entera, angustiada todavia con los últimos golpes del mal, con el luto de innumerables familias, y con la necesidad de distribuir diariamente socorros domiciliarios y una sopa económica, siente un dulce consuelo al ver que sus desgracias hallan simpatías en el Trono.»

Al remitir los duques de Montpensier á la condesa de Mina la cantidad de 4000 reales para cooperar el alivio de las calamidades que se sienten en la Coruña, la infanta doña María Luisa Fernanda, le ha dirigido la siguiente carta:

«Autógrafa: Mi querida Juana: Con gran satisfacción me he enterado de lo mucho que has trabajado y continuas trabajando en esa ciudad para el alivio de los pobres, y te felicito por el sublime ejemplo que desde la aparición del cólera estás dando de tus caritativos y religiosos sentimientos.»

En este pais hemos pasado tambien una época bien calamitosa, durante la cual yo he procurado escogitar todos los medios que han estado á mi alcance para atender al socorro de tanta miseria. No obstante, deseo ademas asociarme á tus buenas obras á favor de los leales habitantes de la Coruña, de quienes conservo los mas gratos recuerdos. Al efecto te incluyo adjunta una letra de 4000 reales, que distribuirás como mejor te parezca entre los coléricos y sus familias.

Si solo escuchara la voz de mi corazón y pudiese desentenderme de las muchas necesidades que todavia existen por acá y que reclaman toda mi solicitud, otro seria mi donativo, pero al ménos quiero dar esta pequeña muestra de lo presente que siempre tengo la afectuosa y simpática acogida que me hicieron en esa ciudad.

Montpensier, que tambien se acuerda de tí, me encarga te diga mil cosas de su parte. Nuestras hijas siguen creciendo y robusteciéndose de día en día.

No olvido nunca los cuidados que con tanto esmero me has prodigado en mi niñez, y sabes que puedes contar siempre con el constante y verdadero cariño de tu mas afecto—María Luisa Fernanda. Sanlúcar 30 de octubre de 1854.»

Dice el *Diario Mercantil* de Valencia: «El Excmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de esta diócesis ha puesto á disposicion del ayuntamiento constitucional de esta ciudad 2,000 reales para distribuirlas en este día entre aquellas viudas pobres y huérfanos mas necesitados por efecto de

la epidemia que ha afligido á esta capital, contribuyendo de este modo á solemnizar la funcion en accion de gracias que se celebra en este día. Aplaudimos este rasgo de caridad cristiana tan propio del respetable prelado que se halla al frente de esta diócesis.»

**Palma**

14 DE DICIEMBRE.

**ORDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado capitán de la bandera de Ultramar D. Onofre Muntaner.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, hospital y provisiones, Caballería.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

**Boletín religioso.**

*Santo del dia.*

SANTA CRISTINA, VIRGEN.

Fue natural de Iberia mas allá del Ponto Eugino; la cual siendo esclava, con la eficacia de los milagros en tiempo del emperador Constantino trajo aquellas gentes al conocimiento de la fe de Jesucristo.

**CULTOS.**

MAÑANA VIERNES

**En la Catedral**

Se celebra la octava de la Concepcion immaculada de la Sma. Virgen Maria con misa solemne, y procesion á las tres y cuarto de la tarde.

**En la Concepcion**

Concluyen las cuarenta horas consagradas á su Purísima Madre y titular, esponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; la reserva se hará á las seis de la noche.

**En las Capuchinas**

Se solemniza la octava de la Purísima, con misa solemne á las diez, y sermón que dirá don Francisco Vidal Pro.

**En la iglesia del Hospital**

Á las diez y media de la mañana empieza la devotísima novena del Nacimiento del niño Jesus; y á las cinco de la tarde, para mayor comodidad de los fieles, se repetirá dicho ejercicio.

**En Santa Clara**

Al toque de oraciones se practicará la acostumbrada devocion en memoria del feliz tránsito de la Virgen santísima, con música, estando espuesto el Smo. Sacramento.

**ANUNCIOS**

OFICIALES.

**CAPITANIA GENERAL**

DE LAS ISLAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—SECCION 1.<sup>a</sup> A.

Orden general del 14 de diciembre de 1854 en Palma.

Habiendo llegado á esta capital el Sr. D. Mariano de Castro y Domínguez, se encarga desde hoy del despacho de la Auditoria de Guerra de esta Capitanía General; para que sea nombrado en propiedad por real orden del 20 de octubre último.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Capitan general se hace saber en la general de este día, para los efectos correspondientes.—El coronel 2.<sup>o</sup> gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

**REVISTA DE PERIODICOS DE PALMA.**

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 3437 se publica: Una orden para la represion de los juegos prohibidos.

— Una relacion de varios militares fallecidos en Ultramar.

— La dimision del ministerio Espartero-O'Donnell, y nuevo nombramiento, bajo la misma base.

— Una orden para que los Ayuntamientos no hagan innovaciones de los maestros de instruccion primaria, solo por sí.

— El anuncio para la subasta de provisiones militares, en Navarra, y provincias Vascongadas.

— La relacion de las capturas verificadas por la guardia civil, en esta provincia, y octubre.

En el núm. 3438 se inserta:

Un recuerdo sobre el pago de la contribucion de carruajes y caballerías, y de sus exenciones.

— El anuncio de un nuevo faro en el cabo de San Antonio, en las costas de la peninsula.

— Otro para el deslinde del monte comunal de Ariany de Petra.

— La nota de precios del mercado de Ciudadela, de noviembre.

**Boletín**

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

**NAVEGACION**

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA

EMBARCACIONES FONDADAS.

Día 13.

Para Barcelona vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 56 pas., cerdos y balija.

Para id. laud Carmen de 29 ton., pat. Jaime Felani, con 2 pas., trigo y cerdos.

Para Iviza javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 5 pas., efectos y balija.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 15.

De Villanueva en 3 dias goleta Juanita, de 81 ton., pat. Jaime Alemany, con vino.

De Alicante en 4 dias laud Magdalena, de 51 toneladas, pat. Juan Oliver, con vino.

De Barcelona en 4 dias laud San José, de 38 toneladas, pat. Bernardo Picornell, con 5 pas., y géneros.

De id. en 9 dias javeque Dolores, de 46 ton., pat. Mateo Pujol, con 16 pasag. y madera.

De Puerto Cabello en 62 dias bergantín goleta Titi, de 108 ton., cap. D. Magin Freixas, con algodón y caeros.

**AVISOS**

**Ventas.**

Al lado de la confitería de D. Jaime Rosselló se vende manteca de Flandes á 9 sueldos la libra, como tambien dátiles confitados á 4 sueldos 6 dineros la libra.

En el café de Oriente se vende malvasia de la Baronía de Banalbufar, de las cosechas de los años 1858 y 1847.

**Alquileres.**

El que quiera arrendar un piso de bastante comodidad con muebles ó sin ellos, avístese con D. Gerónimo Forteza que vive en la plaza de Cort, vulgo de las Copiñas.

Habiendo arribado á este puerto por efecto del mal tiempo el vapor *Barcelonés*, emprenderá nuevamente su marcha para Barcelona, mañana viernes á las once de la misma, y el tiempo lo permite.